

**INFORME PERICIAL N.- 016****Fecha:** Tena, 1 de diciembre de 2022**No. de Proceso:** 15301-2017-00242**SEÑORA JUEZA DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN TENA**

Por medio de la presente me permito entregar el informe pericial solicitado sobre el avalúo de un vehículo.

1.- DATOS GENERALES.

Nombre y Apellido del Perito	Julio Francisco Rhon Salcedo
Profesión y Especialidad acreditada	Ingeniería Mecánica / Automotriz
No. de Calificación	No 1635042
Fecha de caducidad de la acreditación	13 de julio de 2023
Dirección de Contacto	Av. Colonso y Adelmo Rodríguez, Tena, Napo.
Teléfono celular de contacto	09-9980-3932
Correo electrónico de contacto	juliorhon@hotmail.com

2.- ANTECEDENTES.

Siendo el día jueves veinte y cuatro de noviembre del año dos mil veinte y dos, a las nueve horas cuarenta y cinco minutos ante la ABG. ERIKA PAOLA KUASQUER PEÑAFIEL, en calidad de Juez Titular e infrascrito secretario, comparezco, a fin de posesionarme al cargo de perito para avalúo, diligencia que fue dispuesta en auto de fecha Tena, 15 de noviembre del 2022, a las 16h53, al efecto juramentado he sido en legal y debida forma, advertido de las penas del perjurio y de las responsabilidades del perito constantes en la Ley y en el Reglamento del Sistema Pericial Integral de la Función Judicial, prometo desempeñarme legal y fielmente. La suscrita Jueza concede diez días, para que emita y remita su informe a esta Unidad Judicial. Para los fines previstos en la Ley se firma en unidad de acto con la señorita Jueza, y yo en calidad de perito y secretario que certifica

3.- CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y METODOLOGÍA A APLICARSE.

Para el avalúo del vehículo en mención se debe considerar las siguientes técnicas y metodologías a continuación descritas:

- Solicitar la documentación respectiva donde indique los datos precisos del vehículo.
- Constatar que los datos documentados coincidan con el mismo, realizando una inspección visual de placas y numeraciones grabadas en chasis y motor.
- Realizar los respectivos chequeos generales y mecánicos para verificar las diferentes partes, componentes y sistemas del vehículo.



- De ser posible o necesario, se realiza un chequeo electrónico mediante scanner para descartar daños en sensores y actuadores, así como también posibles fallas que se encuentren presentes en dicho sistema y que puedan influir en el avalúo.
- A continuación, mediante un estudio de mercado se establece un valor promedio de vehículos de similares características, que en concordancia con varios aspectos como lo es el estado en el que se encuentra actualmente el vehículo, entre otros, finalmente se establece el valor comercial del bien en particular.

En el siguiente cuadro se indica la metodología para el cálculo del avalúo del bien.

CUADRO DE CÁLCULO PARA AVALÚO VEHÍCULOS					
DATOS DEL VEHÍCULO					
N.- DE MATRÍCULA: HG762Q					
MARCA: HONDA		VIN: ME4KC09E7C8006032			
MODELO: CB150 UNICORN		CHASIS: G01204948			
AÑO: 2017		MOTOR: CK09E6244262			
ITEM	DETALLE				VALOR
1	VALOR DE REPOSICIÓN				\$ 3.000,00
2	DEPRECIACIÓN	AÑOS DE USO		6	\$ 1.800,00
3	REPOSICIÓN MENOS DEPRECIACIÓN				\$ 1.200,00
4	(ESTUDIO DE MERCADO) FUENTE: https://ecuador.patiotuerca.com/	PRECIOS		VALOR	\$ 650,00
		PRECIO MÁS ALTO		\$ 850,00	
		PRECIO MÁS BAJO		\$ 450,00	
		PRECIO IDEAL		\$ 650,00	
5	VALOR PROMEDIO ENTRE (REPOSICIÓN MENOS DEPRECIACIÓN) Y (ESTUDIO DE MERCADO)				\$ 925,00
6	PAGOS PENDIENTES MATRICULACIÓN SRI (A LA FECHA DEL AVALÚO)				\$ 57,11
7	COSTOS DE REPARACIÓN O MANTENIMIENTOS NECESARIOS (SISTEMAS EN MAL ESTADO)	MOTOR	ABC	\$ 100,00	\$ 201,22
		FRENOS	ABC	\$ 30,00	
		S. ELECTRICO	BATERIA	\$ 50,00	
		S. ARRASTRE	MTTO.	\$ 21,22	
8	VALOR COMERCIAL				\$ 666,67
9	10% POR PRECIO DE REMATE				\$ 66,67
10	COSTAS JUDICIALES	DEPOSITARIO JUDICIAL (BODEGAJE)			N/A
11	VALOR DE REMATE				\$ 600,00

Valor comercial: es igual al valor actual del vehículo tomando en cuenta los valores pendientes de pago de impuestos y tasas calculados al tiempo de venta o remate, a más de los costos de reparación y mantenimiento necesarios para la operatividad del vehículo, tomando en cuenta también gastos de pintura, carrocería, aros y llantas, costos de venta y adicionales que podrían existir de ser el caso.

Valor de remate: es igual al valor comercial tomando en cuenta las costas judiciales por la realización del informe pericial para el avalúo del bien, el valor adeudado promedio al tiempo de remate o venta anticipada por bodegaje o depositario judicial, el diez por ciento por precio de remate y el cinco por ciento de venta rápida ya que no se trata de una venta efectuada mediante métodos comerciales comunes.



4.- CONCLUSIONES:

Tomando en cuenta las consideraciones técnicas correspondientes, el estado del bien, las demandas que exige según petición del interesado ya descritas en los antecedentes, se concluye que el vehículo con los siguientes detalles. –

HG762Q				
Último año de pago				
2021				
Marca	Modelo	Año de modelo	País	
HONDA	CB150 UNICORN	2012	INDIA	
RAMV o CPN	Cantón	Clase	Servicio	
G01204948	ARCHIDONA	MOTOCICLETA PARTICULAR		
Cilindraje	Color 1	Color 2	Estado exoneración	Prohibido enajenar
150	NEGRO	NEGRO	NO	NO
Fecha caducidad matrícula	Fecha última matrícula	Fecha compra	Fecha matrícula anual	
2026-10-06	2021-10-07	2013-02-05	2021-03-31	



TIENE COMO VALOR DE REMATE LA CANTIDAD DE SEIS CIENTOS DÓLARES AMERICANOS (600,00 USD)



5.- DECLARACIÓN JURAMENTADA.

Declaro bajo juramento que el presente informe es independiente y corresponde una real convicción profesional, así como también, que toda la información que ha proporcionado es verdadera, técnicamente realizado, sin ocultar ningún tipo de información que pueda afectar su credibilidad. Se realizará el alcance meritorio al presente informe de ser necesario.



Firmado electrónicamente por:

**JULIO
FRANCISCO RHON
SALCEDO**

Ing. Julio Francisco Rhon Salcedo

Perito de la Función Judicial

Nota: Derechos reservados, prohibida su reproducción parcial o total sin autorización expresa del solicitante.
(CONTIENE 04 FOJAS)